

Llama CEDH a proteger a la infancia



0



A- A A+

30 de abril del 2016

En el marco del Día del niño y la niña, la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sofía Velasco Becerra, llamó a fortalecer la protección de los derechos de la infancia y a la construcción de un

medio ambiente sano para su desarrollo en los hogares y los centros de educación.

La violencia escolar, el bullying y el maltrato infantil afectan directamente el desarrollo de la infancia y vulnera su salud y bienestar, por lo que es responsabilidad del Estado a través de las instituciones educativas y de atención social el intensificar la detección de este tipo de casos y de promoción de una vida libre de violencia, expresó la Ombudsman estatal.

Comentó que estas expresiones de violencia son una de las principales causas que vulneran los derechos de las niñas y los niños en el contexto local, por lo que es indispensable fortalecer la colaboración institucional y con las madres y padres de familia para implementar políticas acertadas basadas en el interés superior de la niñez.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de la Niñez las medidas gubernamentales y políticas institucionales deben estar basadas en una precisa evaluación que defina líneas de acción a favor de los derechos de la infancia.

La titular de la CEDH comentó que el organismo ha desarrollado con motivo de este día de conmemoración diversas actividades con el sector educativo, instituciones de gobierno, así como con las promotoras y promotores de derechos humanos a fin de difundir los parámetros de acción para proteger a las niñas y niños en el estado.